

Viña del Mar, 31 de Julio de 2025.

Estimadas familias:

De acuerdo a la normativa vigente señalada en el Ord. N° 0973 - 11 de agosto de 2016 de la Superintendencia de Educación, el presente Informativo cumple con el objetivo de dar a conocer a los padres, madres y/o apoderados(as) del Colegio Mar Abierto el procedimiento de Admisión y Matriculación para el año escolar 2026.

PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2026:

PROCEDIMIENTO ESTUDIANTES NUEVOS

1. Postulación por Plataforma: www.sistemadeadmisionescolar.cl de Pre Kinder a Cuarto año Medio.
Proyecto Educativo del Establecimiento y Normativa de Convivencia: Página web: www.colegiomarabierto.cl
"Los padres, madres y apoderados(as) de estudiantes postulantes deben tener conocimiento de ambos documentos"
2. Matriculación: 09 al 23 de diciembre del 2025
El valor de la colegiatura será de 100.000.-
 - ✓ Completar Ficha de Matrícula
 - ✓ El (la) apoderado (a) firmará el contrato de Prestación de Servicios Educativos
 - ✓ Firma del Tomé Conocimiento de la Normativa de Convivencia 2026

PROCESO DE MATRICULACIÓN AÑO ESCOLAR 2026 ESTUDIANTES ANTIGUOS.

1. Calendario de Matrícula para el año escolar 2026
 - ✓ Estudiantes antiguos(as): **lunes 25 de agosto a vienes 03 de octubre**, de 08:15 y 14:00 hrs. y de 15:40 a 16:30 hrs. de lunes a jueves y viernes de 08:15 a 13:30 hrs. de forma presencial.
 - ✓ Última fecha para aquellos padres, madres u/o apoderados(as) que no hayan realizado el trámite en la fecha establecida anteriormente: **lunes 06 de octubre a vienes 10 de octubre.**
2. **Valores Anuales por estudiante:**

Respecto al valor de la colegiatura para el año 2026 corresponderá a \$100.000. según Resolución Exenta N°0190 del 24 de enero de 2025 de la Secretaria Ministerial de Educación Región de Valparaíso.

- ✓ El (la) apoderado (a), al igual que los (as) apoderados de estudiantes nuevos (as), firmará el contrato de Prestación de Servicios Educativos, siendo las dos únicas opciones de pago el depósito de 11 cheques por el total de las mensualidades y el pago con tarjetas débito u/o crédito, los primeros 10 días de cada mes. **El incumplimiento en el pago de las mensualidades en las fechas establecidas generará intereses moratorios.** Se opta por estas modalidades debido a su exitoso resultado en comparación a otras que dificultan el ingreso oportuno de estos recursos.
- ✓ Considerando los requisitos legales, se informa a los(as) Padres, Madres y Apoderados(as) que... **"Todos (as) los(as) estudiantes tienen la alternativa para optar a algún establecimiento educacional gratuito de la comuna"**.

3. Solicitud de BECA ESTUDIANTIL:

- ✓ A contar del **25 de agosto** estará a vuestra disposición el Formulario para la Postulación a Beca Estudiantil, el que deberá **ser completado y entregado hasta el 03 de octubre del presente**, con toda la documentación solicitada. Este formulario será entregado a los apoderados(as) que se mantengan al día con sus mensualidades.
- ✓ La **respuesta** a esta solicitud se dará entre el **viernes 26 de diciembre al martes 30 de diciembre.** Se solicita cumplir con las fechas establecidas y así hacer expedito el proceso. (La entrega fuera de plazo, no le garantiza obtener el beneficio.)

Sin otro particular y en la espera de una buena recepción de este informativo, le saludan cordialmente.




Consejo Directivo
Colegio Mar Abierto

Viña del Mar, 31 de Julio de 2025.

RECIBÍ CONFORME

Me doy por enterado(a) de la información del documento “Informativo Postulación, Matriculación y Becas año Escolar 2026” enviado por correo electrónico con fecha 31 de julio. Este recibí conforme **NO RESPRESENTA UNA RESERVA DE MATRÍCULA, SÓLO EL PROCESO DE MATRICULACIÓN QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 25 DE AGOSTO Y EL 03 DE OCTUBRE LA CONFIRMA.**

Curso(s): _____

Nombre del o la apoderada (a): _____

Firma _____

Rut: _____

Nota: La Cuota del Centro General de Padres se cancela el día de matriculación